

“Tercera vía” y posconflicto

Alejandro Ramírez García*

El discurso del presidente Santos el día de su posesión ha llamado la atención al revivir el debate acerca de la “Tercera vía” y su aplicación en Colombia. En contraste, el profesor James A. Robinson, tras su visita a la costa del pacífico nariñense, entregó a *El Espectador* un paralelo entre las propuestas modernizantes del reelecto presidente, y lo que realmente se vive en muchas regiones del país; un panorama desolador para el ambicioso proyecto de gobierno, en especial cuando nos encontramos *ad portas* de un posible escenario de posconflicto. La “Tercera vía”, alternativa propuesta a finales del siglo xx por el sociólogo Anthony Giddens, consiste en tomar los beneficios de los sistemas económicos predominantes: el neoliberalismo estadounidense y el Estado de Bienestar europeo, resumido en la frase que pronunció el presidente Santos: “Tanto mercado como sea posible, tanto Estado como sea necesario” (Duarte, 2014).

Los acuerdos logrados hasta ahora en La Habana con respecto al desarrollo agrícola, participación política y cul-

* Estudiante de sexto semestre de la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Correo-e: [a_ramirez32@hotmail.com].



Imagen tomada de: [<http://leosatira.blogspot.com/2014/07/tercera-via.html>].

tivos ilícitos, nunca antes se habían logrado en una negociación de paz con las FARC. Así mismo, todos estos requieren un compromiso de parte del gobierno para el diseño y ejecución de políticas públicas: en primera

medida, para lograr la inclusión social en un escenario de dejación de armas y posconflicto; en segunda medida, para dar cumplimiento a lo pactado; es ahí donde la “Tercera vía” de Santos entra en contradicción tanto con lo acordado en La Habana, como con la realidad nacional.

“Tercera vía”

Ralph Dahrendorf (1999) se pregunta lo siguiente: “¿Cómo podemos crear condiciones sostenibles de mejora económica en los mercados mundiales sin sacrificar al mismo tiempo la solidaridad básica, la cohesión de nuestras sociedades, ni las instituciones que constituyen la libertad?”.

El modelo de “Tercera vía” se soporta en el libro *Sociología*, de Anthony Giddens. Tony Blair con su política del “Nuevo Laborismo” es quien va a aplicar los postulados de Giddens en Gran Bretaña, reformando las políticas neoliberales de Margaret Thatcher que entraron a reemplazar el Estado de Bienestar, sin necesidad de hacerse a un lado en la integración plena del proceso de globalización que el mundo estaba viviendo a lo largo de los años noventa y comienzos del siglo XXI (Thornley, 2003: 99; Korzeniewicz & Smith, 2000). Las posiciones más radicales aseguran que este “nuevo”¹

modelo económico, político y social es la reconciliación entre *capitalismo* y *socialismo*, es decir, toma el postulado fisiócrata del *laissez faire, laissez passer* que viene de autores como François Quesnay, y también toma el postulado de la economía planificada proveniente de la Unión Soviética a mediados del siglo xx.

Este modelo no nace como una intención de reconciliación entre estas dos ideas completamente opuestas; de hecho, no existe una reconciliación entre estas dos posiciones. Las décadas de los años sesenta y setenta son muy importantes para entender el porqué de la “Tercera vía”. El periodo en cuestión enmarca sucesos importantes de los modelos económicos predominantes: primero, nos muestra un declive en la economía socialista de la Unión Soviética, producto de las dificultades que se presentaron en la planificación central de metas de producción; en palabras de Giddens (1998), “la teoría económica del socialismo... siempre fue inadecuada, subestimando la capacidad del capitalismo de innovar, adaptarse y generar creciente productividad...”. Segundo, la crisis del Estado Benefactor europeo y de la propia teoría keynesiana –sustento de la socialdemocracia–, esta crisis deriva de los procesos de globalización y el auge del neoliberalismo después de 1975. Bajo este contexto histórico, el modelo se plantea como una renovación

1 Se usa la palabra “nuevo” ya que su aplicación se dio recientemente, en comparación con el *capitalismo* y el *socialismo*.

de los ideales del socialismo y la socialdemocracia, o más bien, la socialdemocracia y el neoliberalismo.

En síntesis, la “Tercera vía” se da como un modelo que permitiría profundizar las prácticas democráticas y crear condiciones para un crecimiento económico sostenido acompañado, como condición, por una mayor equidad social resultante de la mayor eficiencia del Estado para preparar a la ciudadanía para aprovechar las oportunidades ofrecidas por el mercado. Necesariamente exige un replanteamiento del Estado hacia una eficiencia administrativa, que sea robusto institucionalmente (instituciones diseñadas para favorecer a la sociedad en su mayoría), con una capacidad de provisión, al menos, de bienes y servicios públicos, profundización en procesos de democratización, reformas a los mercados laborales a fin de alcanzar el pleno empleo. Por ningún lado se ve que sea una reconciliación entre *capitalismo* y *socialismo*, tanto en liberalización total de mercados o reducción del papel del Estado (la “Tercera vía”, a pesar de que tiene miras en la integración plena en los procesos de globalización, no confía al 100% en los mercados mundiales; además que plantea un Estado benefactor) o economías centralmente planificadas con un Estado fuerte y represor frente a la oposición (el de la “Tercera vía” es un Estado benefactor, interviene en la provisión

de democracia, bienes y servicios públicos, no es opresor).

El debate acerca de la implementación de este modelo resurge en el 2007 con la crisis financiera e hipotecaria en Estados Unidos, contagiando posteriormente a los países de la Unión Europea. La liberalización y desregulación en extremo por parte del Estado, en particular al sistema financiero, que dio vía libre a las “fuerzas del mercado”, desencadenó una crisis de tal magnitud que afectó a todo el mundo, tanto a los países que se encontraban financieramente ligados a los Estados Unidos, como es el caso de la Unión Europea, como a los países que no estaban financieramente ligados con Estados Unidos en gran magnitud, pero que se encuentran relacionados en el sector real, como es el caso de América Latina con la exportación de *commodities*. Para remediar esta situación, necesariamente se debe dar una intervención estatal fuerte para evitar convertir la crisis en una depresión a nivel mundial, por lo cual se presenta una paradoja: el Estado termina salvando a quien quería liquidarlo. Lo que sigue a esto requiere una mayor intervención del Estado en la economía, dado un mercado que todavía parece ser ineficiente socialmente (sistema financiero), redefinición de una estructura tributaria como mecanismo para lograr una mayor equidad, recuperación del Estado de Bienestar como garante de salud, educación y seguridad social (Ferrari, 2008: 75-77).

Primer acuerdo: política de desarrollo agrario integral

Históricamente, los procesos de paz con las FARC se han caracterizado por el cese al fuego de las partes (Gobierno Nacional y FARC) que se incumplió en repetidas ocasiones, una falta de organización e incluso una carencia de agenda de negociaciones (Federación Colombiana de Municipios, 2013). Este proceso, que se negocia en medio del recrudecido conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC, se ha caracterizado por lograr acuerdos nunca antes vistos, en materia de desarrollo agrícola, participación política y cultivos ilícitos.

La aprobación, por parte de la mesa de negociaciones entre gobierno y FARC, de este primer acuerdo acerca de desarrollo agrícola, significa un avance muy importante en materia de terminación del conflicto, ya que le da una reparación a la principal causa histórica del conflicto armado en Colombia, al solucionar el problema del uso y tenencia de la tierra. Dentro de este acuerdo se resalta principalmente, por medio de la creación de una Reforma Rural Integral por parte del gobierno en concordancia con lo acordado con las FARC, el incentivo al uso adecuado de la tierra, la implementación del fondo de tierras por parte del Estado como garante del desarrollo sostenible del agro en el

país, una carga impositiva más progresiva para asegurar los principios de equidad (para lograrlo, se exige una actualización catastral de la tierra por parte de sus dueños), en general una serie de compromisos más justos con el pequeño campesino, el principal afectado por el problema de la tierra en Colombia. Citando textualmente el acuerdo:

...a juicio del Gobierno esa transformación [del campo] debe contribuir a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio. Y que a juicio de las FARC-EP dicha transformación debe contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto...

Contradicciones entre lo acordado con las FARC y la realidad económica nacional: ¿es la “Tercera vía” la herramienta suficiente para dar solución al histórico problema de la tierra?

Existe una alta expectativa en la sociedad colombiana de que, una vez avanzados en los temas bandera de la agenda de negociaciones con las FARC—desarrollo agrario, participación política y cultivos ilícitos—, la firma de un *Acuerdo General para la Terminación del Conflicto* es muy factible, dados los compromisos que se han pactado en los puntos de la agenda, que dan aparente solución a las cau-

sas históricas del conflicto. El problema de esta guerra no es encontrar la paz: el verdadero problema radica en lo que va a pasar en un escenario de posconflicto.

En las negociaciones está de más resaltar que el sector agropecuario es la bandera del desarrollo regional y crecimiento económico que proponen las FARC. La Reforma Rural Integral (RRI) del acuerdo, base de la transformación estructural del campo, resalta la importancia de la economía campesina, familiar y comunitaria en el desarrollo del campo en coexistencia y articulación complementaria con otras formas de producción agraria. El mismo acuerdo de desarrollo agrícola se contradice al considerar necesario que la economía campesina se acople a los otros sectores agrícolas que gozan de mayores rentabilidades, como es el caso de la agroindustria (palma africana, caña de azúcar, etc.) y la ga-

nadería extensiva. El acuerdo de desarrollo agrícola pretende desarrollar, en teoría, la economía campesina en un contexto de globalización, lo que va de acuerdo con la “Tercera vía”, pero en la práctica no se tiene en cuenta que la competencia internacional en precios y los Tratados de Libre Comercio golpean fuertemente esta economía agrícola que cuenta con poca productividad gracias a los problemas tanto internos, como lo son los altos costos de producción, como externos, como la ocupación de terrenos, que bien podrían ser explotados para el desarrollo agrícola, para su uso en agroindustria y ganadería extensiva. El Cuadro 1 muestra los problemas en costos de producción para los principales cultivos de agroindustria, a pesar de ser un sector beneficiado por el Estado, lo cual da una idea de qué tan grande es la dificultad de la economía campesina para ser competitiva internacionalmente.

Cuadro 1

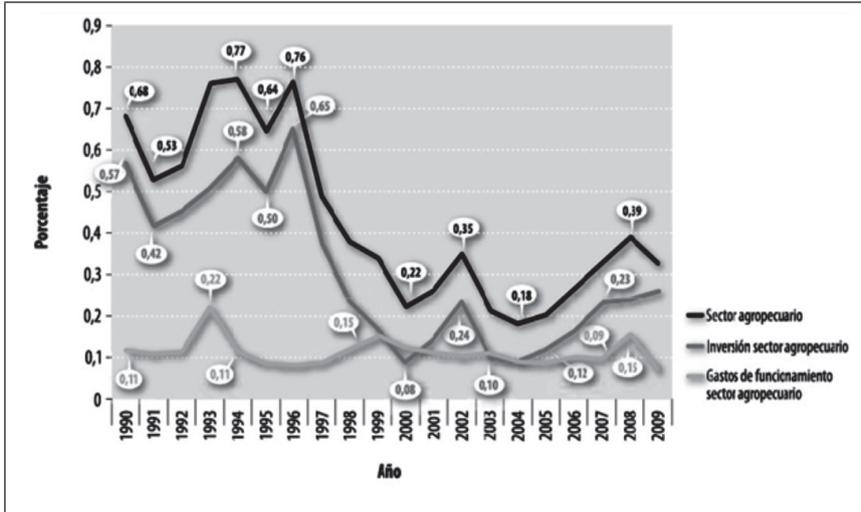
Comparación de costos de producción 2009		
Producto	Colombia	Líder en el mercado mundial
Palma de aceite (USD/TON)	646	Malasia: 353,89
Maíz amarillo tecnificado (USD/HA)	1.098	EE. UU. : 584,1
Algodón (USD/HA)	2.324	EE. UU. : 1.706,4
Caña de azúcar (USD/TON)	245	Brasil: 176,5
Leche (USD/100kg)	39	Nueva Zelanda: 16

Fuente: PND 2010 - 2014.

Adicional a esto, la Gráfica 1 muestra un Estado de “Tercera vía” que, a pesar de negociar un acuerdo donde se compromete a desarrollar el campo con el fin de revertir las causas históricas del conflicto y desarrollar el agro,

ha ido disminuyendo progresivamente la inversión pública en el campo colombiano, contradiciendo al modelo por medio de provisión de servicios para el desarrollo de los sectores en un ambiente de globalización.

Gráfica 1



Fuente: Informe PNUD 2011: Colombia Rural, razones para la Esperanza.

En ninguna parte de los acuerdos se contempla la posibilidad tanto de reintegración de guerrilleros como de fomento en sectores económicos más importantes dentro de la economía nacional, como por ejemplo la minería, la ganadería o la agroindustria, como lo muestra la Gráfica 2. El sector agropecuario, tradicionalmente importante en el país, se encuentra estancado desde hace muchos años en cuanto al nivel de exportaciones, contrario al sector minero, que cuenta con el aval del modelo económico planteado por el gobierno nacional, y sus exportaciones

representan más del 60% de la balanza comercial del país, seguido de un sector industrial que da la idea de ser fuerte, pero que en realidad, la mayoría de sus exportaciones están dadas alrededor de la fabricación de productos que sirven al sector minero.

El análisis gráfico no pretende deslegitimar la actividad agrícola en el país; busca hacer una crítica a la deficiente situación del sector; tampoco incentiva la renegociación de los tratados acordados en la mesa de negociaciones para lograr el traspaso, tanto de las personas reinser-

tadas como de los pequeños y medianos campesinos, a la actividad económica predominante en la economía nacional.

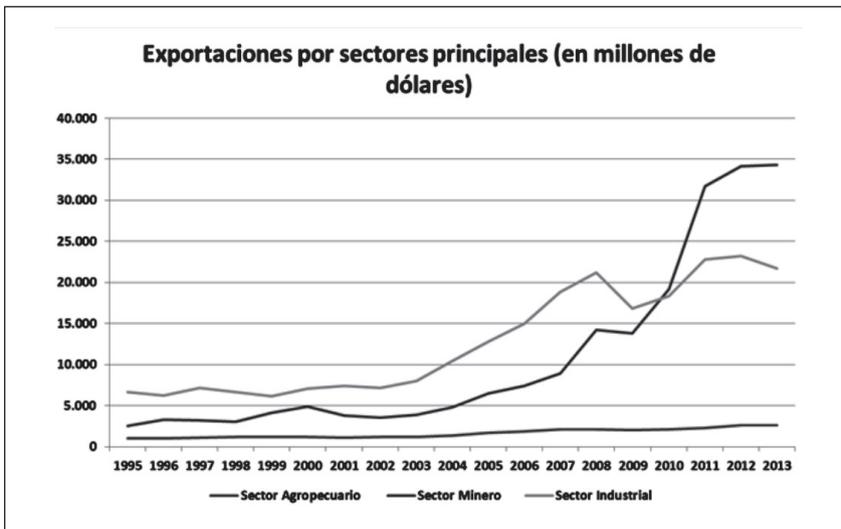
En la “Tercera vía”, como bien defiende el propio Giddens y aplica Blair en sus políticas del Nuevo Laborismo, el medio ambiente debe considerarse importante tanto a corto como a largo plazo, así que el costo económico y ambiental de la minería, para todas las poblaciones que están alrededor de esta, es mucho más grande que los beneficios que puedan captar a manera de salarios para los trabajadores de esta actividad y regalías para los municipios. Además, en Colombia, durante lo corrido de este año, se aprobó la utilización de una

técnica de extracción de petróleo llamada *fracking*:

Esta práctica ha sido condenada por su impacto en la salud humana que es fruto de los gases que emana, por los efectos que tiene sobre el medio ambiente que se ven, sobre todo, en las fuentes de agua que quedan contaminadas por elementos radioactivos, por contaminar la atmósfera y por alterar las placas tectónicas generando temblores².

Si se está promoviendo un gobierno de “Tercera vía” y desarrollo sostenible, amigable con el medio ambiente, ¿no constituye una contradicción la utilización de estas técnicas para jalonar el crecimiento económico?

Gráfica 2



Fuente: elaboración propia a partir de datos extraídos del DANE.

- 2 “El fracking llegó a Colombia”, en Semana Sostenible (<http://www.sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/fracking-llego-colombia/31672>).

Para entender la difícil situación de las economías campesinas, se puede analizar desde varias perspectivas, la primera de las cuales es aceptar el hecho de que cada día la brecha entre ciudades y campo se acentúa. El Índice de Pobreza Multidimensional en el informe de Colombia Rural (2011) muestra que la diferencia de pobreza entre campo y ciudad es más del 50%. Esta brecha se explica por diferentes razones, como que la inversión en educación es mayor en las ciudades y grandes aglomeraciones que en el campo, las oportunidades laborales son mejores, el Estado hace más presencia por medio de acciones encaminadas al desarrollo en las ciudades, entre otras. Colombia Rural también hace un panorama desolador: el 50% de la población rural colombiana es pobre; se estima que la población rural en Colombia es del 31,6% según el DANE. Esto explica que en Colombia se esté llevando un proceso de desruralización entre finales del siglo xx y la primera década del actual siglo, y el conflicto armado tanto de la insurgencia como el paramilitarismo ha acentuado esta brecha. Sin embargo, la minería con su daño ambiental y la agroindustria con su desplazamiento y empobrecimiento a la economía campesina, ha demostrado funcionar muy bien en el campo colombiano, pues a pesar de la pobreza y el conflicto, produce ganancias, empleo, regalías, genera

crecimiento económico pero no desarrollo regional, ya sea por lo poco que se paga de regalías, el incentivo a la actividad criminal, los beneficios de la desregulación del Estado, etc.

En contraste con la brecha poblacional y la poca regulación a la actividad minera, sinónimo de riqueza a corto plazo, la problemática del campo colombiano tiene problemas que se deben mencionar: la ganadería que usa tierra extensiva en condiciones para que se pueda dar un desarrollo sostenible del agro, la sustitución de tierras destinadas al agro para el cultivo de palma y otros insumos para la fabricación de biocombustibles, la falta de institucionalidad a la hora de delimitar las reservas forestales, el conflicto armado, etc. Todas estas falencias derivan de un deficiente desarrollo institucional por parte del gobierno nacional. Una solución a corto plazo muy eficiente por parte del Estado, como política pública y desarrollo institucional que impulse el desarrollo regional, sería la delimitación de una frontera agrícola, que permita dar solución al conflicto actual del uso del suelo. Esta solución, ya negociada en los acuerdos de la mesa de paz en La Habana, parece estar lejos de llevarse a cabo; por tanto, el desarrollo regional y el crecimiento económico dinámico de la economía nacional, donde el Estado se comprometa a suministrar este tipo de soluciones institucionales al agro, entra en

contradicción con la “Tercera vía” de Giddens y con los acuerdos de paz impulsados por el mismo gobierno, que actualmente se encuentra muy lejos de darse en la realidad colombiana.

Proyecto de Ley para el fomento de las ZIDRE, contradicción política a la “Tercera vía” de Santos

Con el objetivo de analizar un caso concreto de la contradicción que existe entre el eje de “Tercera vía” del gobierno Santos II y el primer punto negociado en La Habana, vale la pena resaltar el proyecto de ley que actualmente se discute en el Congreso para el fomento de Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico (ZIDRE). El nombre parece indicar que este tipo de delimitación agrícola es similar al fomento de Zonas de Reserva Campesina (prioridad de la RRI); ciertamente es que ambos criterios son distintos, ya que las actividades económicas y su forma de llevarse a cabo son distintas en ambas, mientras las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) fomentan la colonización de tierras por Unidades Agrícolas Familiares para llevar a cabo, en compañía del Estado, el fomento y estabilización de la economía campesina para lograr un desarrollo sostenible de la misma; las ZIDRE se plantean como un proceso de colonización de terrenos baldíos en la altillanura cuya

productividad es baja, para el fomento de alianzas entre pequeños y medianos campesinos con empresarios de la agroindustria y propietarios de grandes tierras con el fin de desarrollar proyectos de desarrollo y fomento del agro a corto y mediano plazo, permitiendo así generar desarrollo sostenible entre economía campesina y agroindustria (similar a lo que busca el acuerdo) pero sin un acompañamiento del Estado para velar por la seguridad económica del pequeño campesino, la intervención del Estado en este modelo de desarrollo únicamente se basa en la creación de contratos entre las partes.

Resultado de una anterior experiencia de fomento de las ZIDRE en municipios tales como Sabana de Torres (Santander), los empresarios de la agroindustria obtienen grandes beneficios y algunas exenciones fiscales mientras que los campesinos que recibieron estas tierras improductivas salen perjudicados debido a esta irresponsable alianza entre empresarios con grandes capitales a explotar y campesinos propietarios de tierra improductiva, que al figurar en los contratos como socios de los empresarios, se ven en la obligación de acudir al crédito para brindar aportes en pro del desarrollo de estas tierras, ya que los mismos empresarios de la agroindustria actuaron como monopolio en el suministro de insumos, y

como monopsonio para comprarles la producción de la tierra, teniendo la posibilidad de controlar precios. Conclusión de esto: campesinos con grandes deudas en comparación con sus pequeñas ganancias, empresarios agroindustriales con grandes beneficios y un Estado incapaz de desarrollar el campo sin necesidad de obligar a los campesinos a asociarse con grandes industriales.

A la sociedad colombiana le conveniría ir más allá de una “Tercera vía”: un verdadero cambio social, impulsado por el gobierno, en sintonía con lo hasta ahora acordado en la mesa de negociaciones. No solo para lograr una inclusión en un escenario de posconflicto, sino también para apuntar a un desarrollo regional que contribuya a la dinamización de la economía nacional, con una Colombia en paz real.

Referencias

- Arévalo, B. J. (2014). “Construcción de paz y un nuevo modelo de construcción de Estado: una lectura de los dos primeros acuerdos de La Habana”, en *Revista de Economía Institucional*, 16(30), 131-171.
- Bolívar Jaime, A. & Chaparro Hernández, S. (2014). *El negocio redondo tras la conquista de la última frontera agrícola*, pp. 50-62. Bogotá.
- Cepeda, I. & Rojas, J. (2008). *A las puertas del Ubérrimo*. Bogotá: Debate.
- Dahrendorf, R. (11 de julio de 1999). “La tercera vía”, en *El País*, pp. 50-62.
- Departamento Nacional de Planeación (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014*. Bogotá: Publicaciones DNP.
- Duarte, P. (23 de julio de 2014). *Lecciones para Colombia*. Disponible en Portafolio.co: [www.portafolio.co/columnistas/lecciones-colombia].
- Federación Colombiana de Municipios (27 de julio de 2013). *Procesos de Paz en Colombia*. Disponible en Federación Colombiana de Municipios: [www.fcm.org.co/Documents/Historia%20de%20los%20Procesos%20de%20Paz%20en%20Colombia%20ME.pdf]. Consultado el 11 de noviembre de 2014.
- Ferrari, C. (2008). “Tiempos de Incertidumbre. Causas y Consecuencias de la Crisis Mundial”, en *Revista Economía Institucional*, 10(19), 55-78.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, J. I. (2011). “Economía y equidad en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014”, en *Revista de Economía Institucional*, 13(24), 303-327.
- González, J. I. (18 de julio de 2014). “Las ambigüedades de la tercera vía”, en *Corporación Viva la Ciudadanía*, 408, 1-5.
- Korzeniewicz, R. P. & Smith, W. C. (2000). “Los ejes de la Tercera Vía en América Latina”, en *América Latina Hoy* (26), 41-57.
- Medina Gallego, C. (2005). “La economía de la guerra paramilitar: una aproximación a

sus fuentes de financiación”, en *Análisis Político*, 77-88.

Osejo Varona, A. (18 de julio de 2014). *ZRC: política pública y estrategia para la defensa de territorios campesinos*. Disponible en Centro de Memoria, paz y reconciliación: [http://centromemoria.gov.co/cendoc/Procesodepaz/1.Politica-de-desarrollo-agrario-integral/Documentosrelacionados/Alejandra_Osejo_-_Zona_de_Reserva_Campesina_Politica_publica_y_estrategia_para_la_defensa_de_territorios_campesinos.pdf].

PNUD (2011). *Colombia Rural, razones para la Esperanza*. Bogotá: PNUD.

Robinson, J. A. (9 de agosto de 2014). *Colombia: ¿Tercera Vía o Tercer Mundo?* Disponible en *El Espectador*: [www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-tercera-via-o-tercer-mundo-articulo-509604].

Thornley, A. (2003). “El caso británico: del Thatcherismo a la Tercera Vía”, en *Urban* (8), 94-99.